



COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL

NOTICAP N° 2026-167

Lima, 28 de setiembre de 2026

CURSO GRATUITO INSPECTORES MUNICIPALES DE OBRA 2026

 Fecha: 29 de septiembre y 1 de octubre de 2026

 Horario: Desde la 6:30 p.m.

 Modalidad virtual

 Certificado: S/ 35.00

CURSO CAPACITACIÓN
GRATUITO

**INSPECTORES
MUNICIPALES DE OBRA**
VÁLIDO PARA ACREDITACIÓN IMO

29 DE SETIEMBRE Y JUEVES 1 OCTUBRE

Desde 06:30 p.m.

CERTIFICADO
POR
S/ 35.00
SOLES



COMISIÓN NACIONAL DE INSPECTORES MUNICIPALES DE OBRAS 2026-2029

MODALIDAD VIRTUAL

8 HORAS LECTIVAS

CON EL RESPALDO DE:



[Inscríbete aquí](#)



Sesión 1

• MARCO NORMATIVO IMO

- Ley 29090 y su Reglamento
- D.S. 02-2017-VIVIENDA y modificatoria (RVAT), Categorización del IMO R.M 118-2017-VIVIENDA, G.030 RNE, Actores y responsabilidades.

• CASUÍSTICA

- Casuística en Verificación Técnica de Obras de Edificaciones categoría 4.
- Casuística en Verificación Técnica de Obras de Habilitaciones Urbanas.

**MARTES 29 DE
SETIEMBRE**

EXPOSITORES: Arq. Hilda Magda Cuevas de la Cruz y Arq. Juan José Bringas Masgo

Sesión 2

• PROCEDIMIENTOS PARA LA VERIFICACIÓN TÉCNICA DE ESTRUCTURAS, INSTALACIONES Y SEGURIDAD EN OBRA

• REGLAMENTO CAP PARA ACREDITACIÓN DEL IMO

- Alcances del proceso de acreditación.

• PROCESO DE LA VERIFICACIÓN TÉCNICA

- Variaciones en obra, formulación de observaciones.

**JUEVES 1 DE
OCTUBRE**

EXPOSITORES: Ing. Guillermo Percy Herrera Alarcón y Arq. Carlos David Valencia Chavez

**EXPOSITORES
INSPECTORES MUNICIPALES II DE OBRA 2026**



A TRAVÉS DE:
zoom



Arq. Hilda Magda Cuevas de la Cruz

Miembro de la Comisión Nacional de IMO (2026-2029). Estudios concluidos de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad Politécnica de Madrid en Máster en Consultoría en la Ingeniería de la Construcción (MCI) y Magister en Gestión y Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias (MDI). Arquitecta con 30 años de experiencia profesional e Inspector Municipal de Obra Categoría 4, Coordinador Regional de IMO del CAP Regional Junín 2019-2021 y 2021-2023, Miembro de la Subcomisión Nacional de Revisión y Modificación del Reglamento Nacional para la Acreditación IMO del CAP periodo 2020-2023, Miembro de la Comisión de la Convocatoria IMO CAP Junín (2021-2023) y CAP Ucayali (2022-2024) y ponente en temas IMO en el CAP Nacional, CAP regional Ucayali, Junín, Zonal Satipo.



Arq. Juan José Bringas Masgo

Arquitecto por la Universidad Nacional de Ingeniería. Con 14 años de experiencia como Inspector Municipal de Obra de Edificaciones y Habilitaciones Urbanas. Con 7 años como Revisor Urbano de Edificaciones Categoría III acreditado por el MVCS, 5 años como Evaluador de Riesgo de desastres originados por fenómenos naturales acreditado por CENEPRED. 23 años como Verificador Común de SUNARP y 12 años como Perito Fiscal del Ministerio Público de Cañete.



Arq. Carlos David Valencia Chávez

Actual Director Nacional de Asuntos Tecnológicos del CAP, arquitecto con 26 años de trayectoria e Inspector Municipal de Obra Categoría 4, además de Presidente de la Comisión Nacional de Inspectores Municipales del CAP. Cuenta con amplia experiencia en gestión pública como ex-Subgerente de Obras Privadas y Director de Desarrollo Urbano, complementada por su liderazgo en la coordinación regional de inspectores en Arequipa (2020-2022), la revisión del Reglamento Nacional de Acreditación de Inspectores (2020) y su destacada labor como expositor nacional sobre edificaciones e inspección técnica.



Ing. Guillermo Percy Herrera Alarcón

Ingeniero Civil con Maestría en Planificación y Gestión Urbano Ambiental, Doctorado en Ciencias con mención Vivienda, más de 15 años de experiencia como Inspector Municipal de Obras -Categoría 4, Ponencias sobre Inspector Municipal de obra (CAP Regional Arequipa), Delegado de Comisiones Técnicas, Inspector Técnico de Seguridad en Edificaciones, Evaluador de Riesgo por Desastres Naturales, Docente en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA).



1. PAGA ESCANEANDO NUESTRO QR (TARJETA DE DÉBITO Y CRÉDITO)



niubiz:

OTRAS FORMAS DE PAGO



COMO PAGO DE SERVICIO

CTA: 193 0661448 0 91
CCI: 002 193 000 661 44 8091 18

A nombre de
"COL ARQUITECTOS DEL PERÚ"
RUC: 2014 0412491

2. ENVIAR EL VOUCHER DE PAGO AL CORREO:



asuntos_tecnicos@cap.org.pe

Indicando los siguientes datos: NOMBRES, APELLIDOS, CELULAR, N°
CAP, N° DNI, REGIONAL, CORREO, PROFESIÓN Y CURSO.

3. TENER EN CUENTA:

PARA SOLICITAR:

FACTURA enviar razón social y RUC

BOLETA enviar nombres, apellidos y número de DNI

4. MODALIDAD DE PAGO PRESENCIAL:

En las oficinas contables del CAP - Consejo Nacional (segundo piso),
pago sólo con tarjeta de crédito o débito.

Arq. Lucía Ledesma Martínez
DECANA NACIONAL

Consejo Nacional
2026 - 2029

